

HECHO ESENCIAL**AES GENER S.A.****INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N°176**

Santiago, 20 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez H
Presidente
Comisión Para El Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Comunica Citación a Junta Ordinaria de Accionistas

De nuestra consideración

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores, en el artículo 63 de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas y de lo establecido en la Sección II de la Norma de Carácter General N°30, de vuestra Comisión, cumplimos con informar que por acuerdos del Directorio de AES Gener S.A. (la "Sociedad"), adoptados en sesiones celebradas los días 17 y 19 de marzo de 2020, se acordó convocar a los señores accionistas a Junta Ordinaria de Accionistas (la "Junta") para el día 16 de abril de 2020, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Rosario Norte 532, piso 19, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

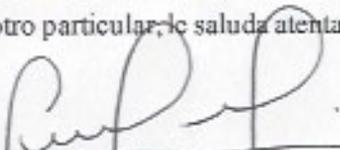
- (1) Las formalidades propias de materias relativas a la forma de adopción de los acuerdos, asistencia, citación, poderes y demás formalidades propias para la constitución de la Junta;
- (2) La designación de los accionistas que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, firmarán el acta que se levante de la Junta;
- (3) La Memoria, el Balance y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019; la situación de la Sociedad; y el respectivo informe de la Empresa de Auditoría Externa;
- (4) El reparto de dividendos y la distribución de las utilidades del ejercicio 2019;
- (5) La política de dividendos 2020 y la autorización al Directorio para el reparto de dividendos provisorios y/o adicionales, según corresponda;
- (6) La determinación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores; aprobación del presupuesto del Comité y sus asesores para el año 2020; e información de los gastos y las actividades desarrolladas por dicho Comité durante el año 2019;
- (7) La aprobación del presupuesto del Directorio y sus asesores para el año 2020

- (8) La designación de la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2020;
- (9) La designación de las Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2020;
- (10) La cuenta de los acuerdos correspondientes a las operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas;
- (11) La designación del periódico para las publicaciones que deba hacer la Sociedad;
- (12) Otras materias de interés social que sean propias de la Junta Ordinaria de Accionistas; y,
- (13) En general, adoptar todos los demás acuerdos que fueren necesarios o convenientes para la materialización de las decisiones que resuelva la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, y a ejercer en ella su derecho a voz y voto, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior al día de su celebración.

Hacemos presente que la Sociedad informará en los avisos y carta de citación a la Junta, los sistemas de participación y votación remota que, conforme con su primer valor que es la seguridad, implementará para la realización de la Junta de manera de permitir a los accionistas participar en forma remota, en línea con las medidas y recomendaciones sanitarias impartidas por el Gobierno, y así resguardar la salud y el bienestar de los colaboradores y accionistas de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Ricardo Falú
Gerente General
AES Gener S.A.

C.C.: - Bolsa de Comercio de Santiago.
- Bolsa Electrónica de Chile.
- Banco de Chile, Representante de Tenedores de Bonos.
- Fitch Ratings, Fitch Chile Clasificadora de Riesgo.
- Feller Rate Clasificadora de Riesgo.